



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia



La Paz, 15 de diciembre de 2020
P.I.E. N° 043/2020-2021

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Ana María Castillo Negrette, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Remita usted la convocatoria para el ascenso a generales de la Policía Boliviana, correspondiente a la gestión 2019 y 2020. --- 2. Remita usted la nómina de los coroneles de la Policía Boliviana, que se presentaron a las referidas convocatorias. --- 3. Informe usted, cuál el puntaje de cada postulante para el Ascenso al Grado de Generales de la Policía Boliviana, correspondiente a la gestión 2019. --- 4. Informe usted de forma detallada e individualizada las razones o motivos de descalificación de los postulantes al Grado de General de la Policía Boliviana. --- 5. Informe usted si existen recursos administrativos de impugnación formulados por los coroneles descalificados y cuál la resolución de dichos recursos. --- 6. Informe usted el procedimiento que se siguió para el ascenso de generales de la Policía Boliviana, correspondiente a la gestión 2019. --- 7. Informe usted el estado del proceso de calificación y evaluación para el ascenso a generales de la Policía Boliviana correspondiente a la gestión 2020; adjunte copia de la normativa legal observada en cada fase del proceso de selección, calificación y nombramiento.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. María de Natividad Barboza
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
 21 ENE 2021
 Hrs.: Fojas:
 La Paz - Bolivia

CÁMARA DE SENADORES
 UNIDAD DE SERVICIO CONTROL
 LEGISLATIVO Y REDACCIÓN
 Fojas: Hora:
 28 09 ABR 2021 15:00
RECIBIDO
 Nº Correlativo: Firma:

REV. An...
 Recibido
 Estado

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
 20 ENE 2021
 DESPACHO
 MINISTRO
 La Paz - Bolivia

Ministerio de Gobierno
 Despacho - Ministro

La Paz, 18 de enero de 2021
CITE: MIN.GOB-DESP. N°101/2021

Señor:
 Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 Presente. -

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
 20 ENE 2021
 La Paz - Bolivia
 CENTRO DE CORRESPONDENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
RECIBIDO
 20 ENE 2021
 Hrs.: Fojas:
 La Paz - Bolivia

REF. REMISIÓN DE RESPUESTA DE PIE N°43/2020-2021.-

A mi consideración:

A través de la presente, pongo en conocimiento de su autoridad, la nota Sgral. Cmdo. Gral. CITE: N°0074/21 de fecha 14 de enero de 2021, enviada por el Comandante General de la Policía Boliviana a.i. a esta Cartera de Estado; mediante la cual responde a la Petición de Informe Escrito N°43/2020-2021. Al respecto adjunto a la presente lo indicado para su remisión a la Cámara de Senadores.

Sin otro particular, me despido de usted saludando atentamente.

JEFE DE GABINETE
 Lic. Claudia Danitzza Rivarola
 MINISTERIO DE GOBIERNO

CEDCDC/CDBR
 Adj. HR. 248676
 Cc. Archivo.

Msc. Carlos Eduardo Del Castillo Del Campo
 MINISTRO DE GOBIERNO
 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CÁMARA DE SENADORES COMISIÓN DE SEGURIDAD DE ESTADO, FUERZAS ARMADAS Y POLICÍA BOLIVIANA
RECIBIDO
 DIA 13 MES 04 AÑO 21 HORA 8:47 PM
 No. CORRELATIVO FIRMA
 No. EJEMPLARES No. FOJAS 18

recibi original